



C/ Conde de Peñalver, 19 bis, Planta 0
28006, Madrid



**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL
ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de 21 de octubre de 2024

1.	Portal para la Gestión de Accesos (PoGA)
----	--

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	Básica	Básica	Básica	Básica	Básica	38

Fecha de declaración de conformidad inicial: 31 de octubre de 2024
Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 31 de octubre de 2026

En Madrid, a 31 de octubre de 2024.

Fdo. Ángel Bienzoba Gómez. Responsable Explotación Servicios Comunicaciones.